



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO I	No. 0195	Miércoles, 28 de Octubre del 2009	
Primero Periodo Ordinario		Tercer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LIX LEGISLATURA

- » Presidente:
Dip. Guillermo Huizar Carranza
- » Vicepresidente:
Dip. Jorge Luis Rincón Gómez
- » Primer Secretario:
Dip. Avelardo Morales Rivas
- » Segundo Secretario:
Dip. Rafael Candelas Salinas
- » Secretario General:
Lic. Le Roy Barragán Ocampo
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubín Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día

2 Iniciativas



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CANDIDATOS A CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ.

4.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LAS TERNAS PROPUESTAS, PARA LA DESIGNACION EN SU CASO, DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

5.- CONSTITUCION DE COLEGIO ELECTORAL PARA LA DESIGNACION EN SU CASO, DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

6.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010, SE ETIQUETEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA CONSTRUCCION DEL ENTROQUE A DESNIVEL EN EL LUGAR CONOCIDO COMO EL JARALILLO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENCARNACION DE DIAZ, DEL ESTADO DE JALISCO.

7.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRA LOS TRABAJOS DEL TERCER MES, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DE SU TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON FUNCIONES A PARTIR DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Y

8.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

GUILLERMO HUIZAR CARRANZA



2.-Iniciativas:

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA HILDA RAMOS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON OBJETO DE EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, SE ASIGNEN Y ETIQUETEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTRONQUE A DESNIVEL EN EL LUGAR CONOCIDO COMO “EL JARALILLO”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ DEL ESTADO DE JALISCO QUE PERMITA LA INCORPORACIÓN, CON MAYOR SEGURIDAD, DE LOS VEHÍCULOS QUE SE DIRIGEN DE LA CARRETERA ESTATAL JAL 205 (YAHUALICA-TEOCALTICHE ENTRONQUE AUTOPISTA AGUASCALIENTES) A LA AUTOPISTA 45 TRAMO AGUASCALIENTES-LEÓN O VICEVERSA.

HONORABLE LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

María Hilda Ramos Martínez, diputada por el Partido Revolucionario Institucional ante esta Soberanía Popular, con fundamento en lo establecido por los artículos 45, 46 fracción I, 48, 49 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y 95 fracción I, 96, 97 fracción III, 98, 101, 102 y demás aplicables del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, ante ustedes presento Iniciativa de Punto de Acuerdo con objeto de exhortar, de manera respetuosa, a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Unión para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2010, se asignen y etiqueten los recursos suficientes para

la construcción de un entronque a desnivel en el lugar conocido como “El Jaralillo”, ubicado en el municipio de Encarnación de Díaz del estado de Jalisco que permita la incorporación, con mayor seguridad, de los vehículos que se dirigen de la carretera estatal Jal 205 (Yahualica-Teocaltiche entronque autopista Aguascalientes) a la autopista 45 tramo Aguascalientes-León o viceversa, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro País ha avanzado de manera considerable en la edificación de carreteras y autopistas que hacen posible el desplazamiento de personas y bienes con mayor rapidez y seguridad.

Sin embargo, dentro de las obras carreteras que se han edificado, aún encontramos algunos puntos que se constituyen en verdaderos riesgos para quienes transitan por las mismas y que no registran altos índices de accidentes en razón de las precauciones que toman los conductores al transitar por las mismas.

Este es el caso de la autopista 45 Aguascalientes-León a la altura del denominado cruce o entronque “El Jaralillo” en el que por las condiciones físicas de ese tramo carretero que en el sentido Aguascalientes-León se constituye por la ascendente de un columpio dificulta la visibilidad próxima y en la que se encuentra el referido entronque.

Para muestra de los riesgos que implica el referido tramo carretero baste con señalar que, precisamente, en el sentido Aguascalientes-León de esa Autopista, dentro de un espacio aproximado de setecientos metros existen cinco letreros que advierten sobre la peligrosidad del precitado cruce o entronque de “El Jaralillo”.

Planteo esta iniciativa para la edificación de una obra fuera del territorio del Estado de Zacatecas porque, de realizarse, beneficiaría directamente a la población de los municipios de Nochistlán de Mejía y Apulco ambos del Estado de Zacatecas



así como a la población de los municipios y comunidades de Yahualica, Mexxicacán, Teocaltiche y Belén del Refugio todos del Estado de Jalisco. Igualmente se beneficiará a toda la población que circula por la autopista Aguascalientes-León al permitirle transitar con mayor seguridad.

Por esas circunstancias considero oportuno que esta LIX del Estado exhorte, de manera respetuosa, a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2010 se asignen y etiqueten los recursos suficientes para la construcción de un entronque a desnivel en el lugar conocido como “El Jaralillo”, ubicado en el municipio de Encarnación de Díaz del estado de Jalisco que permita la incorporación, con mayor seguridad, de los vehículos que se dirigen de la carretera estatal Jal 205 (Yahualica-Teocaltiche entronque autopista Aguascalientes) a la autopista 45 tramo Aguascalientes-León o viceversa.

Igualmente solicito que de ser aprobada la presente iniciativa de punto de acuerdo sea comunicada, de inmediato, a las Honorables Legislaturas o Congresos de los Estados vecinos de Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato con objeto de que, si lo estiman procedente, respalden esta petición ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

En razón de que en la Honorable Cámara de Diputados se encuentra en discusión lo relativo al denominado Paquete Económico en el que incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2010, por las razones que antes expuse y con fundamento en lo establecido por el artículo 104 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas solicito sea considerada esta Iniciativa de Punto de Acuerdo como de urgente resolución.

Motivada en los argumentos expuestos y con fundamento en los preceptos jurídicos señalados, someto a consideración de esta Honorable Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Zacatecas el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La LIX Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta, de manera respetuosa, a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2010, se asignen y etiqueten los recursos suficientes para la construcción de un entronque a desnivel en el lugar conocido como “El Jaralillo”, ubicado en el municipio de Encarnación de Díaz del estado de Jalisco que permita la incorporación, con mayor seguridad, de los vehículos que se dirigen de la carretera estatal Jal 205 (Yahualica-Teocaltiche entronque autopista Aguascalientes) a la autopista 45 tramo Aguascalientes-León o viceversa.

SEGUNDO.- Comuníquese de inmediato, el presente acuerdo, a las Honorables Legislaturas o Congresos de los Estados vecinos de Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato con objeto de que, si lo estiman procedente, respalden esta petición ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre; a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil nueve.

RES PETUOSAMENTE

DIP. MTRA. MARÍA HILDA RAMOS MARTÍNEZ

